

Guatemala 15 de noviembre de 2016
Informe No. 010-2016

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORE DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme a lo estipulado en el Contrato No. 654-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 195-2016, correspondiente al período del 1 al 15 de noviembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento la factura de Pequeño Contribuyente Serie A No. 000024

Actividades realizadas

1. Brindar apoyo en la planificación de talleres didácticos pedagógicos de Técnica Clásica a los grados primero, sexto y tercero contemporáneo.
2. Apoyar en la ejecución de los talleres didácticos pedagógicos, referente a la Técnica Clásica a los grados primero, sexto y tercero contemporáneo.
3. Brindar apoyo en la elaboración del cronograma de talleres didácticos pedagógicos, referente a la Técnica Clásica a los grados primero, sexto y tercero contemporáneo.
4. Apoyar en la elaboración de los informes que solicitan las autoridades superiores, referente a la Técnica Clásica a los grados primero, sexto y tercero contemporáneo.
5. Brindar apoyo en elaboración de las evaluaciones de los talleres, referente a la Técnica Clásica a los grados primero, sexto y tercero contemporáneo.
6. Otras actividades afines del cumplimiento del contrato.

Resultados obtenidos

1. Se brindó apoyo en la planificación de talleres didácticos pedagógicos de Técnica Clásica a los grados primero, sexto y tercero contemporáneo.
2. Se apoyó en la ejecución de los talleres didácticos pedagógicos, referente a la Técnica Clásica a los grados primero, sexto y tercero contemporáneo.
3. Se brindó apoyo en la elaboración del cronograma de talleres didácticos pedagógicos, referente a la Técnica Clásica a los grados primero, sexto y tercero contemporáneo.
4. Se apoyó en la elaboración de los informes que solicitan las autoridades superiores, referente a la Técnica Clásica a los grados primero, sexto y tercero contemporáneo.
5. Se brindó apoyo en elaboración de la evaluación de los talleres, referente a la Técnica Clásica a los grados primero, sexto y tercero contemporáneo.
6. Se realizaron otras actividades afines del cumplimiento del contrato.

Atentamente,


Paulina Vidaurre Pinto

Vo.Bo. Adriana Valdez


Adriana María Valdez Dardón
DIRECTORA
ESCUELA NACIONAL DE DANZA
"MARCELLE BONGE DE DEVAUX"

